

EL ECO DE LA FUSION

BISEMANARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO

Año VII

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes. Ptas. 0'50
Fuera, semestre. 3'00
Anuncios comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

TORTOSA

Miércoles 21 de Septiembre de 1904

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de Moncada, 49, principal.—Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Núm. 76

Boletín del Partido

El 1.º de octubre, bajo la presidencia de nuestro ilustre jefe don Eugenio Montero Ríos, se reunirán en Madrid los senadores y diputados del partido liberal-democrático, con objeto de acordar el plan parlamentario.

Se asegura que el conde de Romanones se separará del grupo que acaudilla el señor Moret, ingresando en las filas del partido liberal-democrático.

Para el 1.º de octubre próximo es esperado en Madrid nuestro distinguido amigo y correligionario señor marqués de la Vega de Armijo.

Sobre el Concordato

VIII El monaquismo ante la Beneficencia é Instrucción públicas (Continuación.)

Es decir: cuando la Instrucción y Beneficencia ocasionan sacrificio, la Iglesia las deja al individuo: cuando proporcionan honra y provecho, se llama á ellas.

En este punto la Iglesia se adelantó á los Estados. Indudablemente, tanto la instrucción como la beneficencia son para el cristiano obras de misericordia que obligan á todos; y para el que no lo es, son virtudes sociales que tienden á llenar una necesidad social. Todas las necesidades sociales son del deber del Estado. Si la Iglesia suplió en algún tiempo la inercia de los Estados, éstos deben agradecerle la lección; pero cuando el Estado reconoció estos deberes y se aprestó á cumplirlos, la Iglesia invadió un derecho ajeno al tratar de impedirlo, llamándose ella al monopolio. En los siglos XVIII y XIX se libró verdadera batalla en esta contienda. Poco faltó para que la Iglesia prohibiera á los fieles legos el ejercicio de la Caridad. De esta batalla ha surgido en las mismas Ordenes é instituciones benéficas ese espíritu terriblemente egoísta, que ha desnaturalizado su manera de ser; quieren, sí, la caridad, pero quieren ser ellas las que la practiquen; quieren hospitales, asilos y colegios, pero siempre que sean ellas las administradoras. Esta administración se ejerce como dominio absoluto. El religioso se ofende de que intervenga en sus casas autoridad extraña á su Orden. Esta traza el reglamento, se encarga de su inspección y se niega á dar cuentas del dinero y de los actos de sus religiosos. He aquí la corrupción total de la caridad. El siervo del pobre se convierte en tirano suyo; el ligado con voto de pobreza se hace dueño de las limosnas dadas á otros pobres; el en-

fermero pasa á ser explotador del enfermo. Esta corrupción profunda se manifiesta escandalosamente y sin rebozo. El religioso que ha hecho voto de enseñar es el mayor enemigo de la escuela: unos á otros se hacen la competencia que vemos en Sarriá, entre Maristas, Escolapios, Jesuitas y Salesianos. Todos luchan, no por enseñar, sino por hacerse dueños de la enseñanza. De modo que podemos decir, sin exageración, que no se busca la práctica de la caridad, sino la administración de sus bienes; no se busca la enseñanza, sino su explotación. En Barcelona hemos presenciado un hecho reciente. El Ayuntamiento acordó organizar una *Junta de Caridad* municipal; los clericales removieron cielo y tierra para impedirlo. Lo que un día fué un progreso social, es hoy un retroceso y estancamiento. Lo que antiguamente fué una institución en bien del pueblo, al presente se ha convertido en plaga para el pueblo.

Aclaremos este concepto. En la edad bárbara el desgraciado inválido no tenía derecho á la vida. El expósito, el huérfano, el enfermo y el anciano eran abandonados á su impotencia. Entonces fué un progreso la aparición de una institución que cumpliera por obra de virtud lo que la sociedad dejaba de cumplir por obra de justicia. Estas instituciones benéficas venían á reconocer en el hombre el derecho á la instrucción, á la vida y á la salud. Pero este derecho fué más tarde reconocido por la sociedad y pasó á formar parte del deber del Estado. La vida, salud é instrucción que antes dependían de la voluntad del viandante, y más tarde de la voluntad de las instituciones benéficas, fueron amparadas por el Estado, y elevadas á la categoría de obligación social. Al verificarse esta transformación, dejaba de ser virtud voluntaria la práctica de esta caridad, y pasaba á ser oficio y ministerio públicos. Pero la moral pública ha progresado más: No se contenta con reclamar para el individuo el derecho á la vida, á la salud y á una instrucción elemental dependiente de una institución libre y particular; esto constituye la vida física; ahora, la moral social reclama para el hombre el derecho á la vida moral, á la vida del sentimiento. Esta vida está en la libertad, en el cariño sincero y espontáneo, en la tendencia innata del corazón á buscar aquel círculo de relaciones que puedan hacerle menos ingrata la existencia. De aquí ha prevenido la idea de la beneficencia domiciliaria, que consiste en reconocer al pobre la renta que él no puede alcanzar con su esfuerzo, para llenar estas necesidades naturales del espíritu. Lo que hoy se llama beneficencia, mañana se llamará justicia y ley; lo que hoy se llama limosna, mañana se llamará renta ó pensión. Esto será un nuevo progreso.

Pero la beneficencia é instrucción monásticas, para llamarlas de algún modo, en su actual manera de ser están reñidas con tal progreso: no saben reconocer al individuo ese nuevo derecho. Si se lleva el socorro á domicilio, ¿qué enfermo querrá ir al hospital, qué anciano al asilo, qué huérfano al hospicio? Y sin huérfanos, sin ancianos y sin enfermos ¿qué harán y cómo se atreve-

rán á pedir limosna, los que viven de la limosna de los pobres albergados? Para que el padre anciano vaya al asilo, es preciso que se halle desvalido y miserable y que sus hijos sean crueles para separarle de su lado. El religioso vive, pues, en gran parte de esta crueldad de los hijos y de aquella miseria del padre, que son las llaves para abrir las arcas del limosnero y del dadivoso.

De aquí proviene que el pueblo haya cambiado su proceder con tales religiosos. Cuando no tenía para pan ni albergue, besada la mano que le daba albergue y pan: pero cuando el Estado ha asegurado ese pan y albergue, el individuo pide libertad para estar al lado de los suyos, entre las personas queridas; pide la asistencia domiciliaria; y cuando una corporación oficial se propone realizar este sueño del menesteroso, el religioso ha sido quien se ha interpuesto, y ha arrancado de su familia al niño y al anciano, arrebatándole padres, hermanos, amigos y libertad, para encerrarle en sus asilos.

Esta privación de libertad y de cariño es un castigo tremendo. La cárcel es la morada del criminal. Cuando los religiosos han encerrado su beneficencia en este sistema carcelario, han dado pruebas de un instinto cruel. Ellos se ofrecen á ser enfermeros y maestros; pero antes son carceleros. La doncella madre mira con horror la casa de maternidad; la asilada huye del asilo; el anciano va al refugio como si fuese llevado al cementerio; el enfermo siente frío ante la idea del hospital. El mundo progresa: el hombre come menos y siente más. Al instinto de la vida va sobreponiéndose el sentimiento de la libertad. A medida que es menos bestia es más moral. Toda la beneficencia monástica gira alrededor de la cárcel; los enfermos y asilados están presos. Este sistema debe ser limitado á medida que las circunstancias lo permitan, hasta desterrarlo de la sociedad. Solamente el ser dañino ó contagioso debe ser aislado.

Dr. Arturo OIX.

(Continuará.)

Fracaso previsto

Maura y Sanchez Guerra, aunque parezca mentira, se muestran ufanos y envanecidos de la fracasada ley del Descanso dominical. Dicen que han recibido muchas felicitaciones, que la ley ha sido bien acogida por la opinión, que no se han cumplido los vaticinios de los enemigos del gobierno y que el descanso dominical ha quedado aprobado por el voto unánime de toda la nación.

Nada más lejos de la verdad. La ley ha fracasado y no entrará en las costumbres porque está plagada de contradicciones, porque es injusta, porque es arbitraria, porque establece privilegios irritantes, porque beneficia á unos en perjuicio de otros, porque es tiránica, porque en su concepción se ha prescindido en absoluto de la realidad.

Los Luises habrán felicitado á Maura, pero nada más que los Luises. ¿Qué dirán éstos cuan-

do Maura claudique del todo en vista de la imposibilidad de cumplir la famosa ley?

Y las claudicaciones han comenzado ya, señalando nuevas excepciones, abriendo callejuelas para burlar la ley y para embrollarla más y más.

Un periódico que siempre ha mostrado una gran benevolencia á Maura, y cuyo testimonio no puede tacharse de sospechoso, *España*, proclama el fracaso de la ley del Descanso dominical en los siguientes párrafos:

«Cual presumamos, no hemos oído á una persona ni á una sola! hablar de la aplicación de la ley del Descanso dominical, sin hacer crítica acerba y dirigir durísimas censuras al gobierno, que se ha encargado de ponerla en ejecución.»

Ha habido ligereza y precipitación en la manera de cumplir la ley; indiscreción y falta de tino en resolver las dudas; aturdimiento en proporcionar el mandato á la ejecución del mismo: debilidad y hasta cobardía ante el obstáculo. ¡Y todo ello era tan fácil de prever!

Por otro lado del horizonte parecían asomar las nubes de tormenta. ¡Ha sido por esta parte por donde ha sobrecogido al gobierno el chubasco! Hasta sus verdaderos amigos confesaban privadamente que la empresa había salido muy mal.

Y no podía ser de otra manera. Medidas que chocan abiertamente con las costumbres de un pueblo, por racionales y beneficiosas que sean, no se les puede introducir en la vida de éste, sino en forma de cuña. ¡Tal debió ser la contextura del consabido reglamento! ¡El gobierno actual se empeñó en introducir la cuña por la base, por el lado más ancho!

Si el reglamento hubiera sido la ampliación elástica de la ley, y el gobierno hubiera atendido á hacer efectiva en la práctica esa elasticidad, uno y otro habrían comenzado por aquello que estaba ya en las costumbres ó reclamado imperiosamente por éstas. Así, el descanso dominical para los dependientes de comercio, para los empleados de entidades ó casas particulares, para todos los asalariados, é quienes acaso la codicia del patrón no deje asueño ni vagar alguno, y cuyas protestas ya habían resonado, se habría podido ordenar el descanso sin obstáculo ni conflicto. Precisamente si algunos establecimientos, fuera de los indicados, hubieron de entrar en la prohibición, á lo menos durante la mejor parte del día, éstos debieron ser las tabernas, que han sido los que con mayor facilidad han eludido la ley.

Respecto de los periódicos, el conocimiento de los daños que se causaban, de la perturbación que se producía, de la probabilidad de que la ley fuera burlada, parecía aconsejar dejarlo para más adelante, caso de que un vivo y justo sentimiento social lo reclamase. Tampoco se previó esto; tampoco se meditó sobre esto, y al tropezar de frente con la realidad, se buscó á tientas una salida falsa, respecto de la cual no es dable decir si para las empresas periodísticas de más fuste ofrece mayores perjuicios que ventajas.

Porque si hubiera alguna para los diarios de la mañana en esa anodina edición que tienen que hacer antes de las doce de la noche, á fin de que al lector no le falte la materialidad de la hoja, con que se desayuna su cerebro, por aquello de que á falta de pan buenas son tortas, para los periódicos de la noche es, ó una ridiculez, ó una iniquidad. Hacer una edición tres horas después de la que acaban de dar al público, cambiar las horas de venta y, por tanto, los hábitos del lector, y para que el nombre del periódico resuene en las calles, gastar el dinero y el prestigio, es cosa por demás absurda y, á la larga, funesta.

Además, esos periódicos son repartidos á domicilio. ¿Es que no trabajan los repartidores? Van á los correos. ¿Es que no trabajan los operarios del cierre? ¿Se ha podido figurar nadie que todo eso se va á hacer antes de las doce de la noche

del sábado? Es una hipocresía ridícula y un formalismo grotesco lo que en todas esas circunstancias se revela.

¿No vale más reconocer noblemente, lealmente, que en el estado de cultura del pueblo español no se puede privar á éste del único alimento cerebral de que dispone, y que al negárselo se ha cometido una equivocación? ¿Acaso se ha imaginado nadie que el español, que deja de leer por falta de periódicos—único impreso que por lo general lee,—va á comprar libros para emplear los domingos en su lectura?

A nadie se le ha ocurrido que abarque hasta las mandíbulas del descanso dominical. Tampoco éste debe llegar hasta el cerebro, y bueno ó malo, no hay otro alcance del consumidor.

Este ensayo general, que tantas protestas ha levantado y á nadie ha satisfecho, suponemos que servirá al gobierno para rectificar lo rectificable, que es mucho. Las ulteriores representaciones sin enmienda vendrán sólo á aumentar el enojo y á proporcionar al gabinete Maura la causa eficaz é ineludible de incurable flaqueza, hija de la informalidad.»

La unión liberal

Como respondiendo á nuestro artículo de anteayer, el señor Moret ha formulado categóricas declaraciones: Juzga precisa y urgente y patriótica la unión de todos los elementos liberales para combatir al Gobierno. Coincide con el señor Montero Ríos en la defensa del *modus vivendi*, sobre las Ordenes religiosas, negando que haya relación alguna entre la R. O. de don Alfonso González y el proyecto de Convenio con la Santa Sede que al señor Maura se le antoja hacer pasar como secuela de dicha resolución ministerial. Concuerdá, también con el señor Montero Ríos, en estar pronto á todos los sacrificios personales que puedan conducir á la finalidad apetecida. Añade el señor Moret que no cree tener rivales ni enemigos en el campo liberal, y que, por tanto, no vé ni apercibe obstáculos algunos, de personalísima significación, que impidan la restauración del viejo partido liberal en la plena integridad de su vitalidad y sus energías.

La nota, es de importancia; el voto, de calidad; los propósitos, de aliento; la actitud, de confianza en el porvenir... Si los temperamentos no se alteran, la batalla será lo que debe ser y al país conviene. Ya dijimos que si Maura vence, será por que dejen de combatirle determinados elementos; pero si estos elementos se mantienen en su puesto de honor—dada su historia—Maura no vencerá, y aunque triunfe, porque sean más los votos de aluvión que los sufragios de calidad, la victoria del Parlamento será vencimiento en las calles y luego, en definitiva instancia, en la plaza de Oriente. Porque los liberales, si ganan, han de ir al poder; si son vencidos, al retraimiento. No caben ya términos medios, ni convencionalismos, ni acomodamientos. Todo, menos seguir haciendo el juego á la comandita explotadora de los negocios públicos, cuya pesadumbre soportamos.

Conformes los jefes, los elementos liberales están dispuestos y decididos. Pero la unión ha de ser decisiva. Para todo, y contra todo lo que se la oponga y la detenga.

Declaraciones políticas

El señor Canalejas, consultado por un redactor de *La Correspondencia de España*, acerca de la unión del partido liberal, se ha manifestado partidario de ella, si bien, añade, no me preocupa la fórmula de la misma, porque es al jefe del partido liberal democrático á quien incumbe.

«Deseo como el que más, ha dicho el ilustre exministro demócrata, la unión del partido liberal, y no son lo más importante las personas sino las ideas.»

En la actualidad se ocupa el señor Canalejas en la redacción de dos discursos: uno para la apertura de la Academia de Jurisprudencia y otro para su ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

—El conde de Romanones ha hecho declaraciones á un redactor de *El Liberal* y se ha mostrado partidario entusiasta de la unión de todos los liberales y esperanzado de que se hará, pese á quien pese, pues así lo demandan los altos intereses del país.

Cree que España entera, ante los tiempos de reacción á que se ha llegado, quiere esta unión, por lo que es obra de patriotismo llevarla á cabo.

Aún esa clase neutra, que Maura cree tener en el bolsillo, está ya harta de la política sacristanesca.

Afirma que nada separa á los demócratas que tienen por jefe al señor Montero Ríos y á los que acaudilla el señor Moret.

Lo que ha dicho éste es lo que piensan todos los liberales.

Si hay alguna persona que dificulte la unión, que lo diga y sean para ella todas las responsabilidades.

Asegura que la nación vendrá como vino en 1891.

Acaba diciendo el conde de Romanones que pronto estarán en Madrid los señores Moret y Montero, que son los que han de dirimir esta contienda.

—También *El Globo* publica unas declaraciones de don Amós Salvador, quien cree que la unión del partido liberal no ha de tropezar con ningún obstáculo de importancia, toda vez que en el fondo, nada separa á los liberales de una y otra rama.

Junta local de reformas sociales

A las 18 horas de ayer y bajo la presidencia del señor Alcalde don Antonio de Ramón, con asistencia de los vocales señores Jardí, Montagut, Jarque, Capera, Curto y Ribás, celebró sesión de primera convocatoria.

Se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Por unanimidad fué elegido tesorero don Juan Moreso Fatsini y secretario don Enrique Montagut.

Se dió cuenta de una instancia de los panaderos la que se resolvió favorablemente.

Otra de don Justo Esbri, que también fué resuelta en la misma forma que la anterior.

Fueron desestimadas las instancias de don Francisco Fadrudo y don Martín Gilabert.

Fué desestimada una denuncia contra la fábrica azucarera, presentada por don José Zaragoza.

Acordó imponer multas á don José Murall y don Francisco Esperanzí, de 25 pesetas respectivamente.

También acordó excitar el celo de los alcaldes pedáneos para que hagan observar la ley á todos los establecimientos de las partidas rurales.

Oficiar al presidente de la Unión Agrícola para que los guardias jurados hagan cumplir á los agricultores la nueva ley.

Serán llamados los dueños de los figones para amonestarles por infringir con la mayor frecuencia el descanso dominical.

Exigir á los estanqueros que expendan otros artículos, se abstengan de venderlos.

Prohibir la venta en todos los establecimientos, toda clase de licores que estén embotellados ó en barriles pues solo se podrán expender en la forma establecida en los cafés y en estos mismos establecimientos.

Se trató también de las fábricas de hielo, bebidas gaseosas y otras.

Eran las 20³⁰ que se levantó la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

Importante

En los días 3 hasta el 8 de octubre estará hospedada en el «Hotel de Europa» la señorita Angalita Aznar, directora de los talleres de MODAS que posee en Barcelona, Plaza Santa Ana, 17, entresuelo.

La visita a esta ciudad es ofrecer a las señoras los últimos modelos de París que ha traído en sombreros para señoras, señoritas, niñas y niños, los que se hallan expuestos en el citado Hotel.

Crónica

Sr. Alcalde: nos permitimos apuntar una reforma de poco gasto y de mucha importancia.

El astiaje del Ebro va tocando a su término, y antes de finir, y siempre que la caja municipal lo permitiera, convendría ordenara tirar unos cuantos metros de piedra, que podrían recogerse de los ensanches, en la terraza en construcción, frente a Santa Ana, que sirviera de escollera, sosten de las tierras y escombros que en dicho punto se tiran, evitando que las próximas avenidas del río arrastren el terraplen que conviene sostener para la pronta prolongación de la calle paseo del Ebro, evitando también que el arrastre de dichas tierras vayan cegando el cauce del río impidiendo la navegación.

Conseguido lo que con facilidad le proponemos, se prestaría, con aplauso del vecindario, a estudiar las líneas de la mencionada rambla, plantando este invierno dos hileras de plátanos, dotando con los faroles necesarios tan importante y necesitada vía.

Querer es poder, señor Alcalde, y más cuando se tiene buena voluntad.

Fuimos visitados en esta redacción por nuestro querido amigo don Antonio Horta Mayor, vecino de la villa de Cherta, suplicándonos hiciéramos público, que no autorizó a nadie, ni está conforme en figurar en la junta municipal republicana de dicha villa, que publica la *Fraternidad Republicana*, de Tarragona.

No le estrañe tales organismos al señor Horta Mayor, pues lo de Cherta, pasa en la mayoría de los pueblos, donde se presenta un vividor cualquiera plantando tienda para todos los ejércitos con el fin de comerse el rancho y hasta el santo y seña si se descuidan.

Individuo conocemos que pertenece a tres comités de distinto color y en lugar de sonrojarse se nos presentó pidiendo le autorizáramos para constituir un comité democrático.

De nuestro colega de Vinaroz «El Eco» cortamos el siguiente suelto:

«El lunes terminó la inspección del Ayuntamiento, habiéndose hecho 16 cargos que afectan a los Ayuntamientos de los cuatro últimos años.

Algunos de los cargos son gravísimos y afectan al actual Ayuntamiento republicano.

Por exceso de original, sentimos no poderlos publicar.

Esperamos la resolución del Gobierno, que no dudamos será justa, cortando con igual tijeras a republicanos y monárquicos.»

Se nos suplica la inserción del siguiente aviso:

«El Observatorio del Ebro queda cerrado al público excepto los miércoles de 4 a 6 tarde y los domingos de 3 a 6 y 12.

Los trabajos del Observatorio sufrirían detrimento si no se limitasen las horas de visita.»

Por un guardia municipal han sido conducidas esta tarde a la inspección de vigilancia dos mujeres que promovieron un fuerte escándalo en la fuente de la plaza de Tetuán.

La Alcaldía de esta ciudad ha publicado un bando prohibiendo la vagancia de los niños.

Esta resolución ha de ser bien recibida por el vecindario, pues es escandaloso lo que sucede con los chiquillos tanto por los alborotos que promueven como por su falta de educación.

El expres del lunes llegó a esta ciudad con tres horas de retraso a consecuencia de haber quedado interrumpido el servicio entre las estaciones de Benicasim y Oropesa a consecuencia de una tormenta desencadenada en el kilómetro 104 que causó el hundimiento de un terraplen.

Se ha hecho público el proyecto de reorganización y atribuciones de los Juzgados del fuero común, en España, redactado por nuestro ilustre jefe señor Montero Ríos, presidente de la sección primera de la comisión general de Códigos y de la subcomisión especial que para entender en este asunto se nombró.

La falta de espacio nos impide publicarlo. Lo haremos en nuestro número próximo.

Hasta el día 23 del actual, se admiten solicitudes, para la provisión del cargo de secretario del Ayuntamiento de la cercana villa de Santa Bárbara.

PERSIANAS

En el acreditado establecimiento de la señora viuda de R. Marqués hay gran existencia y variado surtido de persianas de todas clases y colores a precios muy económicos.—MUNDOS y MALETAS de todas clases.

Mercaderes, 5, (vulgo Carmen).—Tortosa

Desde Barcelona

Aproximase el día de la gran batalla parlamentaria.

Los enemigos del gran coloso Maura, que son en gran número, se aprestan a la lucha. Díganlo sino los liberales demócratas de Galicia, Navarra, Castilla, Cataluña etc. etc. en donde han levantado la bandera de Justicia y Libertad, en contra de la tiranía que ejercen Maura y sus acólitos.

Cierto es que cuentan con mayoría en ambos cuerpos colegisladores, pero la oposición liberal que es bastante numerosa se opondrá tenazmente a que los proyectos retrógados que pretende hacer pasar el de las frases chulaperas, pasen adelante.

Montero Ríos nuestro distinguido e ilustre jefe, los veteranos demócratas Vega de Armijo y Lopez Dominguez, así como el batallador y elocuente orador el ex Ministro Canalejas (D. José) han dicho claro y terminantemente que se opondrán con todas sus fuerzas a que aquellos tiránicos proyectos lleguen a ser ley.

La opinión liberal está completamente a su lado, así pues veremos quien vencerá en esta lucha de la libertad contra la reacción.

Trabájase sin descanso en el decorado y alumbrado de la Plaza de Cataluña, así como en la colocación del monumento alegórico, que según el proyecto ha de llamar poderosamente la atención durante las fiestas que se inaugurarán el sábado próximo día, de Nuestra Señora de las Mercedes, así como la iluminación de las Ramblas y paseo de Gracia, con igual entusiasmo se están terminando los trabajos para los diferentes festejos anunciados, siendo los principales, la fiesta del *coso blanco* en el Parque, el gran festi-

val y *corrousel*, de entrada libre, en la espaciosa Plaza de Toros nueva, la cabalgata que organiza la popular y festiva sociedad «Niu Guerrer» la fiesta de los Mercados, la Marítima, las de *Sport* la de la enseñanza y otras varias de carácter popular, que podrán realizarse a pesar de la premura del tiempo, y de la oposición que algunos mal avenidos con los deseos generales del vecindario han tratado de hacer.

El magestuoso y elegante alumbrado de la aristocrática calle de Fernando, que tanto llamó la atención hace dos años podremos contemplarlo de nuevo en el presente gracias al desprendimiento de sus vecinos.

Tendremos pues ocho días de festejos para todos los gustos, pues además de lo dicho, no faltarán corridas de toros, conciertos vocales e instrumentales, al aire libre, entoldados, funciones teatrales y seis castillos de fuegos de artificio, todo lo que contribuirá a que Barcelona presente diferente aspecto del ordinario, por que indudablemente serán muchos los forasteros que vendrán a honrarnos.

La ya célebre Ley del descanso dominical ha producido en esta miles de protestas. Esto será pronto un lío que ni el *sapientísimo* Maura, padre de tal esperpento, podrá desenredar.

Los Casinos y Circulos políticos desanimados. Hasta el próximo mes no volverán a estar en su centro, ya por que habrán regresado de sus excursiones veraniegas todos los que de la cosa pública se ocupan, y yo también por que las sesiones de las Cortes darán mucho juego.

21 septiembre de 1904.

Teatro Principal

Por segunda vez conquistaron nutridísimos aplausos los inteligentes artistas de la notable compañía del Principal, secundando con interés sumo en las obras *Terra Baixa* y *El Cor del Poble* que el eminente Borrás tomó parte.

Inutil esforzarnos manifestando las dotes de valía del artista Borrás, puesto que su grandiosa fama alcanza ya por todos los confines...

Lo que sí no podemos pasar en silencio es la poca acogida que el público dispensó, antes de la venida de don Enrique Borrás, a la compañía de la envidiable actriz doña Mercedes Blanca y del no menos notable primer actor don Julio Soto, quienes llevan compañeros de arte capaces, estudiosos y aplaudidísimos, como nos lo han demostrado siempre que hemos tenido ocasión de admirar sus labores artísticas.

Esperamos que el público de Tortosa y pueblos circunvecinos premien con su asistencia en el Principal la justa fama de la compañía.

Desde estas columnas mandamos un saludo cariñoso de despedida al insigne Borrás, esperando admirarle de nuevo y aplaudirle.

Según noticias, la empresa de este coliseo está dispuesta a abrir un abono para los jueves día de moda, en los cuales dará a conocer los mejores estrenos de los principales autores. En dicho abono regirán los precios siguientes: Palcos platea, 60 pesetas; palcos principales, 60 id.; butacas platea, 15 id, y butacas anfiteatro, 15 id.

Dicho abono comprenderá doce funciones.

Para mañana, jueves, se anuncia la preciosa comedia que tanto éxito alcanzó, *Caridad* y los estrenos *El Amigo* y *El ojito derecho*.

A los sacrificios que la empresa se impone por complacernos, es lógico que nosotros correspondamos tal cual se merece.

Gran Pañería y Sastrería Ibérica

Moncada 7 y Buenaire 16 y 18.—TORTOSA

Zaragoza, impresor, Ancha. 20 y 22-Tortosa

ZAPATERÍA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa

EN SU FÁBRICA DE BARCELONA

Depósito y venta del legítimo calzado de goma

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

BOSTON RUBBER SHOE C.

Fijese que las suelas lleven el nombre

BOSTON

Para caballero á 8 ptas.--Id. señora á 6'50.

Calzado con suela de cañamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.-Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.-Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO * PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

GRAN FÁBRICA

DE Productos refractarios y alfarería

JOSÉ CERVERA

Despacho Sangre, 1.-Fábrica Arrabal Capuchinos
TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.
ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azúfres y otras industrias.

HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar.

Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS

y depósito de materiales de construcción

PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRÁULICA

JOSÉ JIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café). TORTOSA

Mármol.-Artificial.-Azulejos.-Baldosines.-Vidriados.-Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.

Se reciben encargos de baldosas.

En todos dibujos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Estuchería, Tarjetería, Devocionarios, Tintas de todas clases, Objetos de escritorio, Papelería, etc.

Imprenta y Librería de

Ángel 16 y 18.-TORTOSA

Arturo Morera

Corresponsal exclusivo de LA TRIBUNA

200.000 postales de todas clases y precios

MÁQUINAS WERTHEIM PARA COSER

DIRECCION GENERAL: Aviño, 9, Barcelona

SUCURSAL EN TORTOSA

SUCURSAL EN REUS: Mayor, 7

13, BUENAIRE, 13

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Rogamos al público visite este establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas las industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados, de los llamados rechilien, artístico encaje inglés, como asimismo admirables calados en toda clase de géneros.

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos.

Máquinas de escribir, Ideal la más perfeccionada, con escritura viable y el duplicador Róneo reconocido como el más adelantado del mundo, por ser su trabajo tan fácil de realizarse que un niño de 6 años puede hacer una tirada de 5.000 copias con un solo cliché, á razón de 60 por minuto, teniendo cada copia la misma apariencia que el original.

Este establecimiento cuenta con profesoras para toda clase de trabajos que se realicen con las citadas máquinas, siendo sencillísimo el ejecutarlos.

Gran Pañería y Sastrería Ibérica

Moncada y Buenaire 16 y 18 - TORTOSA

Alfaro, 20 y 22 - Tortosa